SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
OFICIO DE COMISIÓN FOLIO 228 DE 2015

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CONTENIDO EN LA PÁGINA 1 DE 1.

FUNDAMENTO LEGAL
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.
RESOLUCIÓN NO. 83/2017, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2017.

SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHILA
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Fol 228

Referencia 1 Fecha 03/11/2015

MORALES	SILVA	MELCHOR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Adscripcion: SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL
Puesto: TECNICO SUPERIOR Nivel 8
RFC: [redacted]

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

Conjunto predial La Angostura y Agua Blanca, Mpio. De Arteaga cahuila.

Durante 1.0 dias, del 3 de Noviembre al 3 de Noviembre de 2015

Con el objeto de

Recorrido para la verificación de áreas afectadas por plagas forestales.
(descortezador de los oyameles) en el predio.

Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal: 9003,37501

SELLO DE COMPROBACIO

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
Conjunto predial La Angostura y Agua Blanca, Mpio. De Arteaga cahuila.	1.0	$435.00	$435.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)			$0.00
		TOTAL	$435.00

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos:

DE	A	Hora salida aproximada	SALIDA			Observaciones
			N° de Vuelo	Hora	Fecha	

OBSERVACIONES

Traslado en vehiculo Oficial.

AUTORIZA SUBDELEGADO DE GESTIÓN	Vo. Bo. del SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION E INNOVACION	AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL
	ING. CESAR ROQUE CAMPOS HERNANDEZ	LIC.RAUL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion 1 del art. 110 de la ley Federal del Trabajo se descuente"

04 NOV. 2015

RECIBI VIATICOS

Ing. Melchor Morales Silva

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
INFORME DE COMISIÓN
C. LIC. RAUL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO.
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: **228** FECHA: **03/11/2015**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: **228**
LUGAR DE LA COMISION: **Conjunto Predial La Angostura y Agua Blanca, Mpio. De Arteaga Coahuila**

PERIODO: Durante **1.0** días, del **3** de **Noviembre** al **3** de **Noviembre** **2015**

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Verificación en los predios antes mencionados las condiciones sanitarias del arbolado existente y sujeto a saneamiento, Asi como los avances y resultados de dichos tratamientos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se inicia el recorrido de los predio en cuestión en compañía del prestador de servicios forestales e integrante del Comité Estatal de Sanidad Forestal. Verificandolos sitios propuestos para el saneamiento de los árboles.

CONCLUSIONES:

se concluye que los efectos del tratamiento redituó los frutos esperados por lo que se disminuyo en gran medida la presencia del insecto descortezador. Y en los sitios que se encontraba presente, estos eran de manera localizada, y en muy pocos individuos. (Árboles). por lo que se requiere su saneamiento inmediato para continuar

RESULTADOS OBTENIDOS:

se corrobora la existencia de la plaga en individuos (Árboles) aislados y se identificó su posición geografica por medio del GPS. Para su posterior atención.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE

MELCHOR MORALES SILVA.
PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.